



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,  
JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

SECRETARÍA GENERAL  
PARA LA INNOVACIÓN Y  
CALIDAD DEL SERVICIO  
PÚBLICO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL  
PARA LA EFICIENCIA DEL  
SERVICIO PÚBLICO DE  
JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE ACCESO Y  
PROMOCIÓN DEL  
PERSONAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE  
JUSTICIA

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA: 4-12-2025

ASUNTO: NUEVO PLAZO FASE I NUMO

DESTINATARIO:

Por Orden de 27 de octubre de 2025 , del Ministerio de la Presidencia, Justicia y relaciones con las Cortes, se convocó concurso de traslado entre el personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia de plazas de la Fase I de implantación de los Tribunales de Instancia en virtud de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, que no fueron ofertadas en el concurso de trasladados ordinario de 2024.

Una vez anunciado el concurso referido se han producido una serie de modificaciones en parte de los ámbitos transferidos y no transferidos que han hecho ineludible la corrección de errores que se ha remitido al Boletín Oficial del Estado para su publicación el martes, día 9 de diciembre, lo cual da lugar a la apertura de un nuevo plazo de petición de destinos de cinco días hábiles.

**Por lo anterior se comunica que el plazo de apertura del aplicativo informático para solicitar nuevos destinos se contará desde el día 10-12-2025 hasta el 16-12-2025.**

Durante dicho plazo se podrá modificar la instancia enviada, participar en el concurso quien no lo haya hecho, renunciar a la solicitud previa.



Quien haya renunciado y no envíe nueva instancia, se considera confirmado en su renuncia.

EL SUBDIRECTOR GENERAL.- Javier Moriñigo Villaboa